

El tiempo apremia

Las fiestas y sus preparativos

Faltan diez y ocho días para que empiecen las fiestas de Semana Santa, que es tanto como decir que nos hallamos muy cerca de las fiestas cívicas. Aunque algo retrasados aparecieron al fin los carteles anunciadores y nada se ha vuelto a saber después de la asamblea celebrada en el Ayuntamiento, sino lo manifestado en las notas redactadas por la Comisión de festejos en las que se daba cuenta de un gran entusiasmo entre los elementos que trabajaban en tales preparativos y preconi-

zaban la mayor suntuosidad y esplendor para las fiestas. No estamos en duda tales propósitos que por lo menos siempre tendrán la buena intención que les animó desde el principio; pero si advertimos, por que ello está en evidencia general que la vecina ciudad de Cartagena ha tenido tiempo más que sobrado para repartir profusamente los carteles anunciadores de sus fiestas, aprovechando todos los medios de difusión y propaganda incluso los sobres de las cartas y los estampillados de Correos. Este celo y esta diligencia merecen los más justos aplausos y sin que tal muestra de actividad pesen en nuestro modo de sentir de otra manera que por la digna y noble emulación, una vez más tenemos que acordarnos de que mientras en la ciudad hermana se toman las atracciones del mes de Abril y se proclaman a los cuatro vientos sus excelencias, en Murcia, donde, por derecho propio, tales fiestas constituyeron un emporio, después de un año donde se dieron las siete vacas flacas no parecen que las del actual han de presentarse muy rollizas.

Cuando se habla desde las columnas del periódico de las fiestas de Abril en el mes de enero, hay quien siente extrañeza de que se avise un tema semejante con tantos días de anticipación. Parece excesivamente temprano y creyéndolo así, seguramente, se retrasó hasta lo más inminente la celebración de la asamblea de rigor; menos mal que el entusiasmo de sus componentes puede muy bien

suplir—y eso ya lo vemos,—lo tardío de las iniciativas. De todas formas no es lógico que faltando tan pocos días se ignoren los más importantes detalles para cumplimentar el programa de las fiestas cívicas. No parece aventurado suponer a estas alturas que las combinaciones para las corridas de toros se han desviado por complicadísimo derrotero y mas cerca están del fracaso de otra cualquier suerte. Descontando alguna sorpresa de última hora ya pueden los ánimos taurinos irse despojando de esperanzas y así confiándose poco a poco para la noticia final.

Lo que apuntamos hoy no es una idea recién creada que haya surgido con la prontitud de una iniciativa. Los festejos murcianos quedarían asegurados si existiera una junta permanente que cuidara de sus organizaciones. ¿Qué impide que esta junta se constituya y vele durante el tiempo que sea preciso por las fiestas de Abril y Septiembre? Todos los años surge la pregunta pero no es contestada con el entusiasmo que hace falta para acometer lo que constituiría indudablemente la garantía de las fiestas murcianas. De otra manera, dejándolo todo para que lo resuelva la improvisación suele ocurrir lo que ya no nos sorprende por visto y lo que todavía nos resta por ver en sucesivas épocas.

De esta forma se hace necesario suprimir festejos que en su organización haya que gastar algo más que el esfuerzo personal y el interés colectivo, aun a trueque de que carezca el público de un espectáculo gratuito y atraente. Y se piensa, como recurso económico en otros festejos que los costeé el que quisiera verlos, porque nacen faltos de ese impulso característico que los anime y les de vigoroso esplendor. Esperemos a saber algo más en concreto. Tiempo hay, aunque poco para los organizadores; pero bastante y más que suficiente para que siga comentando el público.

Y con él los que reservadamente conocen solamente algunos puntos de los que enrevesadamente se debaten para salvar decorosamente cuanto se ha ofrecido.

mandancia de la Guardia Civil 140 pesetas, Personal del Gobierno Militar 750 pesetas, y el Ayuntamiento de Mairena del Alcor 25 pesetas. La cuota máxima con que puede contribuirse es de dos pesetas y la mínima de veinticinco céntimos. Pueden contribuir también las entidades oficiales y particulares. Cuota máxima para ambas veinticinco pesetas y mínima cinco.

Centros de suscripción: Conflitería de don José Ros (Platería) La Alegría de la Huerta, de don Joaquín Cerdá y la Diputación Provincial.

Lea V.
Levante Agrario

POR LOS TEATROS

Romea

El domingo, con arreglo a lo anunciado se celebró en este teatro la función a beneficio del Campamento de España.

Se pusieron en escena, con excelente justeza, las zarzuelas en un acto «La Marcha de Cadiz» y «El Cabo Primero», y como fin de fiesta una soflama huertana, que de modo magistral recitó la encantadora señorita Luisita Quercop; y el estreno de un fox «Bestial» que bailaron y cantaron a la perfección Amalita Cortés y Manolito Martínez.

Amalita Cortes, que une a su belleza una preciosa voz, Luisita Quercop tan bonita como buena artista, Inocencia Navarro que nos confirmó la competencia que en otras ocasiones demostró, la notabilísima Lola Carrión, acompañadas por una porción de chicas guapas que además de esto, poseen voz bien timbrada, formaban los coros que alcanzaron en todas sus interpretaciones, grandes ovaciones.

Manolito Martínez, pequeño y competente artista, fué el émulo del notable actor cómico Jacinto Ayuso, que secundado por los hermanos Fernández-Delgado, Manuel Herrero, Lapuente y muchos más, hicieron que brillase su labor y fuese así mismo aplaudida.

Con el mismo programa nos dicen que se repetirá la función el próximo domingo, siendo los fondos que se recauden para el Montepío de los profesores de música.

DELÁ

Cooperativa Cívica Militar

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de esta Sociedad, que por la presente se convoca por segunda y última vez a Junta general extraordinaria para el día 16 de los corrientes en el Salón de Actos del Instituto, a las 7 de la tarde, por no haber podido celebrarse sesión en la primera convocatoria por falta de número de socios.

Murcia 9 Marzo de 1926.—El Secretario.

Romanones, en breve marchará a Andalucía

Madrid.—En breve marchará a la Sierra de Córdoba el Conde de Romanones, para pasar una larga temporada.

Le acompañarán sus hijos los condes de Velayos.

Después visitará Málaga, Cádiz, Sevilla, Granada y Algeciras

Cablegrama del Almirante Argentino

Madrid.—El Ministro de Marina ha recibido un cablegrama, del Almirante Argentino Domé, complaciéndose del honor dispensado al crucero «Buenos Aires» de que escolte el «Blás de Lezo», ordenando al crucero Buenos Aires haga escala en las Palmas.

El Ministro de Marina ha contestado con arreglo a estas indicaciones.

Ayuntamiento Constitucional de Murcia

ALCALDIA

Leadas las formalidades que previene el artículo 5 del R. D. de 2 de Julio de 1.924, en relación con el 161 del Decreto-Ley de 8 de Marzo del año indicado, el Excmo. Ayuntamiento de Murcia, saca a subastar por sistema de pliegos cerrados, el arrendamiento del servicio de limpieza y riego de la Ciudad, por el tiempo que medie entre el día en que se adjudique el servicio, hasta el 30 de Junio de 1.927 pudiéndose prorrogar el contrato a voluntad de las partes contratantes.

El tipo de subasta es el de 100.000 pesetas, por cada un año y con las condiciones económicas y bases contenidas en el pliego que se halla de manifiesto en el Negociado de Policía Urbana de esta Secretaría Municipal.

La subasta tendrá efecto el día 8 del próximo mes de Abril, a las once de la mañana, bajo mi presidencia o la del Teniente de Alcalde, en quien delegue, con asistencia de otro teniente de Alcalde, Secretario de la Corporación, y un Notario público de los de esta Ciudad.

Los pliegos serán expuestos al público, todos los días hábiles desde las diez a las trece horas en el Negociado antes dicho de esta Secretaría, hasta el día siete del próximo mes de Abril o sea el anterior al señalado para la subasta.

A todo pliego de proposición deberá acompañarse res-

guardo justificativo de haber constituido en la Depositaria Municipal, en concepto de fianza provisional la suma de 1.000 pesetas.

Los pliegos de proposición deberán redactarse con arreglo al modelo inserto a continuación y los sobres que contengan estos pliegos, se presentarán cerrados y lacrados, escribiéndose en el anverso «Proposición a la subasta del arrendamiento del servicio de limpieza y riego de la Ciudad». En el reverso hará constar el presentante bajo su firma, las señas y lacres que cierra el sobre para su garantía.

El que en representación de otro, presente proposición deberá acompañar a esta por separado copia autorizada de escritura de poder bastante dada por Letrado perteneciente a esta Corporación.

La fianza definitiva consistirá en el diez por ciento del precio en por cada año se le adjudique el servicio, y además el veinte por ciento del valor en que se tase el material de limpieza que bajo se le entregue.

Serán de cuenta del rematante, todos los gastos que origina la presentación de pliegos, este anuncio y el contenido en dos periódicos locales, reintegro del expediente, derechos notariales y reales.

Murcia a nueve de Marzo de mil novecientos veintiseis.

El Alcalde:
F. Delmás.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don N. N. vecino de según cédula personal que exhibe (o apoderado de don N. N.) según acredita en la copia autorizada de la escritura de poder que presenta, enterado de las bases técnicas y condiciones económicas para la prestación del servicio de barrido y riego de las calles y plazas de la ciudad, se compromete a realizar el mencionado servicio hasta el día treinta de Junio de mil novecientos veintisiete y un año más voluntario, con sujeción a los citados pliegos de condiciones por la cantidad anual de pesetas.—La cantidad se expresará en letras.—Fecha y firma del interesado o su apoderado.

DIARIO DE CARTAGENA

ESCUADRA INGLESA

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Palma de Mallorca una escuadrilla de destroyers ingleses viniendo al mando como jefe de plantilla el comandante Hallet.

Se compone de siete buques y estarán en este puerto hasta el viernes

LA SALVE DE AYER

Ayer tarde a las 5 en el templo de la Caridad cantó una solemne salva la distinguida señora doña María Luisa del Cerro de Martínez, en acción de gracias a la Patrona por la inauguración del nuevo edificio para la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, concurrendo a ella el Consejo en pleno de dicha entidad y numerosos invitados y fieles.

Después se celebró el primer Consejo en el nuevo local.

LOS FESTEJOS DE PRIMAVERA

Anoche se reunió el pleno de la comisión de festejos y se acordó fijar días y horas para los festejos de Primavera.

Se celebrarán del 29 de Marzo al 8 de Abril y en el programa figuran las dos corridas de toros con Carnicerito, Marquez y Niño de la Palma y Marquez, Agüero y Niño de la Palma, para los días 5 y 4, la batalla de flores el día 7, inauguración de la estatua a Villamarín el día 4 por la mañana; fiesta literaria castillos de fuegos artificiales, regatas, concurso de tiro Nacional; tracas, verbenas, conciertos por la banda municipal de Murcia en el teatro Circo, inauguración del Parque en el Castillo de la Concepción y otros.

El programa tiene mil nuevas para todas las gentes, habiendo estado muy bien los organizadores en su confección.

NUESTRAS CRÓNICAS

ESTIMULOS

Terminado el vuelo Palos-Buenos Aires acordado el regreso de los aviadores, a bordo del Alsedo, crease situación favorable al examen de tema tan interesante como el de la resonancia subjetiva que en la psicología de los españoles tuvo la hazaña.

Dos son los puntos de vista principales; el optimista y el de la emulación.

Comencemos por reconocer que, lamentablemente al primero es al que corresponde la supremacía numérica. Compartiendo los perezosos, los pasivos, los sin alas. No hay porque sentir inquietud. La Patria sea fuerte. Ven cedora, vuelven a humear, en las manos bravas de sus hijos, las antorchas de la gloria. Con aplaudir a los héroes basta.

El otro grupo es más reducido. Integrando quienes frente al triunfo sienten la aureola ajena como espolazo del propio afán. Si Franco y sus compañeros, lograron fijar la atención del mundo ¿por qué no aspirar a igual consagración cada uno de sus tareas? Arquitectos, obreros, médicos, milifanes, sacerdotes...

El éxito encuentran representado por bella montaña con varios picos. Que cada cual ponga su fervor en escalar el alzado frente a él.

No basta al prestigio de una Nación con tener grandes aviadores, es preciso que el progreso alcance a todas las manifestaciones, intelectuales y manuales la valentía, la pericia, el estudio, la voluntad de Franco, Ruiz Alda, Duran y Rada, no puede constituir motivo de justificación para la pasividad. El entusiasmo por el empeño ajeno no basta. Es preciso convertirlo en decisión, en obra, en tributo no teórico, en aportación personal.

Desgraciadamente el gesto común insisto en ello, no es este. La ejemplaridad del vuelo pierdese estérilmente para la mayoría de los espíritus.

DR. CESAR JUARROS.

Por los ministerios

Instrucción Pública.—El ministro de Instrucción Pública recibió ayer al Gobernador Civil de Salamanca y a los presidentes de las Diputaciones de Segovia y Madrid.

Trabajo.—El Ministro del Trabajo señor Aunós, no pudo asistir a su despacho oficial por encontrarse enfermo.

Tampoco asistió al Consejo.

Hacienda.—Calvo Sotelo después de despachar con el Monarca, recibió al Gobernador Civil de Salamanca, al Delegado de Hacienda de Alicante y a una Comisión de Ingenieros Agrónomos.

A los periodistas se les facilitó una nota detallando las condiciones para realizar el canje de todos los títulos anteriores, empréstitos con Alemania por los emitidos recientemente.

Guerra.—El marqués de Estella despachó con el Ministro de Marina, y con el Presi-

No es patriotismo cerrar los ojos a la realidad, ni sembrar hipótesis, ni enronquecer dando vitores a la abnegación de los otros. Patriotismo es no rehuir el esfuerzo, es poner ilusión en rendir la labor máxima de que se es capaz, en ambicionar la prosperidad del país, lograda por la cooperación de todos.

Tengo dos amigos que encarnan admirablemente tan contrapuestos modos de apreciar: don Pedro y don Carlos

Don Pedro es un burócrata descansado. ¡Lo que habló! Lo que cimentó durante las incidencias del vuelo! Mañana hubo en que no llegaron a veinte los minutos dedicados al trabajo. Verdad que en las fechas de mayo o rendimiento no rebasa jamás el ciento veinte. Es tan agradable la crítica recreativa, alivio de las charlas oficinescas.

Reducida a rescoldo la alegría, el rescoldo en que la ceniza va ganando terreno a las brasas, día tras día, don Pedro reforma placidamente a su vida de paraíso disfrazado. El huracán de exaltación pasó sin dejar estela.

Don Carlos es un formidable trabajador. Su existencia policroma gira envuelta en líricas fragancias de bohemia literaria. Escrupuloso, tiene de los triunfos patrios en sentido individualista y extraño. El ejemplo del «Plus Ultra» es para su pensamiento acicate. Todos los buenos españoles tienen el deber dentro de su profesión de perseguir la victoria que Franco alcanzó en suya. Carlos ha redoblado sus esfuerzos aumentando las horas de labor.

—¡La gloria de mi patria me avergonzaré si no he contribuido o intentado contribuir a ella!

—¡Cómo el hijo que disfruta de la prosperidad de su casa no habiendo ayudado a conseguirla!

Don Carlos tiene toda la razón.

DR. CESAR JUARROS.

dente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo

Después recibió al Decano del Colegio de Abogados de Barcelona, señor Duarte.

A las las cinco y media recibió al ministro de Suecia.

Después marchó a la Presidencia para celebrar el Consejo.

El ministro de la Guerra recibió al general Aldave.

Despachando con el Rey

Madrid.—Ayer a la hora de costumbre despacharon con el Rey, el Marqués de Estella el ministro de la Gobernación Martínez Anido y el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

Sesiones de cinematógrafo

Anoche se celebró en Palacio una sesión íntima de cinematógrafo.

Asistió toda la familia real.

Homenaje en favor de los Aviadores que han realizado el «raid» Países-América

Han contribuido: Comisaría de Guerra 5 pesetas, Sección de Cría Caballar 1'25 pesetas Comandancia de Ingenieros militares 6'50 pesetas, Regimiento Reserva de Infantería 15 pesetas, Sección de Ingenieros militares afecta a los ferrocarriles 6'25 pesetas. Sexto Regimiento Pesado de Artillería 128'55 pesetas, Sección de Carabineros 16'50 pesetas, Fábrica de Pólvoras a cargo del Cuerpo de Artillería 25 pesetas, Co-

